

El Gobierno regional ha autorizado su concesión para la realización de cerca de 230 actuaciones musicales y escénicas

La Comunidad de Madrid aprueba 3,8 millones para financiar actividades de la Fundación del Teatro Real

- Óperas, conciertos, ballets, el programa *Real Junior* y el ciclo *Domingo de Cámara y Cine*, entre lo más destacado
- El Ejecutivo madrileño colabora con esta Fundación desde 1996 para promover la libertad creativa

5 de noviembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 3,8 millones de euros para financiar actividades de la Fundación del Teatro Real durante la temporada de 2023, que contará con cerca de 230 actuaciones musicales y escénicas entre óperas, conciertos, ballets y el programa Real Junior.

Se trata de la primera institución de las artes escénicas y musicales en España, ópera nacional de referencia y reconocida con el International Opera Awards. En concreto, esta temporada incluye un total de 105 funciones de *Don Giovanni*, *Siegfried*, *Norma*, *Peter Grimes*, *Lesson in love and violence*, *La bohème* y *Orlando*, entre otras

Asimismo, se realizarán 12 representaciones de ballet a cargo de It Dansa, el Ballet Nacional de España y Acosta Danza. Un total de nueve conciertos completan la programación para adultos.

La iniciativa Real Junior ofrecerá 88 representaciones, con propuestas como *Pedro y el lobo*, *Cuentos al calor del hogar* o *Do Re Mi Mozart*, entre otras. Por otro lado, se celebrarán nueve citas del ciclo *Domingos de Cámara y Cine*.

La Comunidad de Madrid colabora económicamente con la Fundación del Teatro Real desde 1996, contribuyendo así al objetivo principal de dicha entidad de impulsar la libre creación y representación de las artes líricas, musicales y coreográficas en todas sus variedades.